**Aviso por el cual se da a conocer el cambio de domicilio de la sede delegacional, la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal, la Jefatura de Servicios Administrativos, la Jefatura de Afiliación y Cobranza, la Jefatura de Prestaciones Médicas, la Jefatura de Finanzas, la Jefatura de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales, la Coordinación de Informática, todas con sus respectivos departamentos conforme al organigrama institucional y el Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Delegación Sur del Distrito Federal**

**(DOF del 30 de enero de 2018)**

**Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Mexicano del Seguro Social.- Delegación Sur del Distrito Federal.**

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE DELEGACIONAL, LA JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL, LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, LA JEFATURA DE AFILIACIÓN Y COBRANZA, LA JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS, LA JEFATURA DE FINANZAS, LA JEFATURA DE SALUD EN EL TRABAJO, PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES, LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA, TODAS CON SUS RESPECTIVOS DEPARTAMENTOS CONFORME ALORGANIGRAMA INSTITUCIONAL Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL

El Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 251 A, de la Ley del Seguro Social; 4, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 33 y 34, del Código Civil Federal; 2 fracción IV inciso a), 139, 141, 142 fracciones I, II y III, 144, 145, 149 y 155 fracción XXXV, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, y con motivo del sismo con magnitud 7.1, ocurrido el día 19 de Septiembre de 2017, informa lo siguiente:

**PRIMERO.-** Se comunica a todas las autoridades de cualquier ámbito y materia, patrones, sujetos obligados, asegurados, pensionados, beneficiarios, servidores públicos y público en general; que para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, a partir del día siguiente de la Publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el domicilio oficial de la Sede Delegacional, la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal, la Jefatura de Servicios Administrativos, la Jefatura de Afiliación y Cobranza, la Jefatura de Prestaciones Médicas, la Jefatura de Finanzas, la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo,Prestaciones Económicas y Sociales, la Coordinación de Informática todas con sus respectivos Departamentos, conforme al organigrama Institucional y el Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Delegación Sur del Distrito Federal serán los siguientes:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| SEDE DELEGACIONAL |  | Centro Artesanal Independencia Calle San Ramón 31, Col. San Jerónimo Lídice, Del. Magdalena Contreras, C.P. 10100 |
| JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL C. I. S. S. Río Chico, esquina Calle San Ramón Unidad Independencia. Col. San Jerónimo Lídice Del. Magdalena Contreras C.P. 10100 | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL | C. I. S. S. Río Chico, esquina Calle San Ramón Unidad Independencia. Col. San Jerónimo Lídice Del Magdalena Contreras C.P. 10100 |
| JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES | Doctor Lucio 204, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 |
| JEFE DEL DEPARTAMENTO PRESUPUESTO y CONTROL DEL GASTO | C. I. S. S. Río Chico, esquina Calle San Ramón Unidad Independencia. Col. San Jerónimo Lídice Del Magdalena Contreras C.P. 10100 |
| JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y TRANSPARENCIA | Aula 2, Servicio de Enseñanza Sótano Gabriel Mancera Número 222. Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez C.P. 03100 |
| SELECCIÓN DE PERSONAL 37 | Banco de Sangre S XXI Av. Cuauhtémoc 330, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 |
| SELECCIÓN DE PERSONAL 38 | Banco de Sangre S XXI Av. Cuauhtémoc 330, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 |
| RELACIONES LABORALES 37 | Carraci 12 Col. San Juan Mixcoac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03730 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | RELACIONES LABORALES 38 | Doctor Lucio 204, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 |
| BOLSA DE TRABAJO 37 | C. I. S. S. Río Chico, esquina Calle San Ramón Unidad Independencia. Col. San Jerónimo Lídice Del Magdalena Contreras, C.P. 10100 |

|  |  |
| --- | --- |
| BOLSA DE TRABAJO 38 | Deportivo Churubusco Calzada de Tlalpan 1721, San Diego Churubusco |
| JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  Calzada de las Bombas 117, Col. Ex Hacienda Coapa, Del. Coyoacán, C.P. 04920 | JEFE DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES | Calzada de las Bombas 117, Col. Ex Hacienda Coapa, Delegación Coyoacán, C.P. 04920 |
| COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO | Calzada Vallejo 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760 |
| JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y PLANEACIÓN INMOBILIARIA | Calzada de las Bombas 117, Col. Ex Hacienda Coapa, Delegación Coyoacán, C.P. 04920 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| JEFE DE AFILIACIÓN Y COBRANZA Sub 10 Churubusco Av. Churubusco 609, Col. Sector Popular 56347269 | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y AFILIACIÓN | Subdelegación 10 Churubusco Av. Churubusco 609, Col. Sector Popular, Delegación Iztapalapa C.P. 09060 |
| JEFE DE SUPERVISIÓN AUDITORÍA A PATRONES | Subdelegación 10 Churubusco Av. Churubusco 609, Col. Sector Popular, Delegación Iztapalapa C.P. 09060 |
| JEFE DEPARTAMENTO COBRANZA | Subdelegación 10 Churubusco Av. Churubusco 609, Col. Sector Popular, Delegación Iztapalapa C.P. 09060 |
| SUBDELEGACIÓN 6 PIEDAD NARVARTE | \* Centro de Seguridad Social Santa Fe, adyacente con la UMF 12, ubicado en Toscanos No. 15, Álvaro Obregón U.H. Santa Fe IMSS, C.P. 01170 \* Subdelegación 7 "Del Valle" Avenida Coyoacán 1540 Col. del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100 |
| SUBDELEGACIÓN 9 SANTA ANITA | Subdelegación 10 Churubusco Av. Churubusco 609, Col. Sector Popular, Delegación Iztapalapa C.P. 09060 |
| JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS Calzada de las Bombas 117, Col. Ex Hacienda Coapa, Delegación Coyoacán, 04920 | COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD | Calzada de las Bombas 117, Col. Ex Hacienda Coapa, Del. Coyoacán, C.P. 04920 |
| COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICA | Calzada de las Bombas 117, Col. Ex Hacienda Coapa, Delegación Coyoacán, C.P. 04920 |
| COORDINACIÓN DE GESTIÓN MÉDICA | Calzada de las Bombas 117, Col. Ex Hacienda Coapa, Delegación Coyoacán, C.P. 04920 |
| COORDINACIÓN AUXILIAR OPERATIVA ADMINISTRATIVA | Unidad de Medicina Familiar Número 162, en el área de Enseñanza en la Avenida Tláhuac número 5662 Colonia Los Olivos, Delegación Tláhuac, C.P. 13360 |
| COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL | Calzada de las Bombas 117, Col. Ex Hacienda Coapa, Delegación Coyoacán, C.P. 04920 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| JEFATURA DE FINANZAS Calzada de las Bombas 117, Col. Ex Hacienda Coapa, Delegación Coyoacán, C.P. 04920. | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA | Calzada de las Bombas 117, Col. Ex Hacienda Coapa, Delegación Coyoacán, C.P. 04920 |
| JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES | Calzada de las Bombas 117, Col. Ex Hacienda Coapa, Delegación Coyoacán, C.P. 04920 |
| JEFATURA DE SALUD EN EL TRABAJO, PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES Centro de Seguridad Social Independencia, Unidad Habitacional Independencia, Periférico Sur S/N, Puerta 3, Col. San Jerónimo Lídice, C.P. 10100, Delegación Magdalena Contreras. | COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO | Centro Médico Nacional Siglo XXI, 3er. Piso de la Coordinación Normativa de Salud en el Trabajo, Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720, |
| JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS | Centro de Seguridad Social "Pte. Manuel Ávila Camacho", José Ma. Rico No. 710, Col. Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez. |

|  |  |
| --- | --- |
| JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES | Deportivo Independencia, Unidad Habitacional Independencia, Periférico Sur S/N, Puerta 5, Col. San Jerónimo Lídice, C.P. 10100, Delegación Magdalena Contreras. |
| JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GUARDERÍAS | Centro de Seguridad Social Independencia, Unidad Habitacional Independencia, Periférico Sur S/N, Puerta 3, Col. San Jerónimo Lídice, C.P. 10100, Delegación Magdalena Contreras. |
| COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA HGR 2 CALZADA DE LAS BOMBAS No. 117, COL. EX HACIENDA COAPA, C.P. 04920, DELEGACIÓN COYOACÁN | JEFE DE LA OFICINA DE TELECOMUNICACIONES | HGR 1 Gabriel Mancera 222, Col. Del Valle, C.P. 03103, Delegación Benito Juárez, CDMX |
| JEFE OFICINA SOPORTE TÉCNICO Y ATENCIÓN A USUARIOS | HGR 1 Gabriel Mancera 222, Col. Del Valle, C.P. 03103, Delegación Benito Juárez, CDMX |
| JEFE DE MESA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS | HP/MF 10 Calzada de Tlalpan No. 931, Col. Niños Héroes de Chapultepec, Delegación Benito Juárez, C.P. 03440 |
| JEFE DE LA OFICINA DE PROCESO | Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Calzada Vallejo 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07760 |
| JEFE DE LA OFICINA DE SOPORTE (37) TELEFONÍA Y ACTIVO FIJO | UMF 4 Av. Niños Héroes No. 165, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México |
| JEFE DE LA OFICINA DE SOPORTE EN APLICACIONES MÉDICAS | HP/MF 10 Calzada de Tlalpan No. 931, Col. Niños Héroes de Chapultepec, Delegación Benito Juárez, C.P. 03440 |
| Órgano Interno de Control | AAQR | Av. Revolución No. 1586, casi esquina Altavista, Colonia San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01060 |

**SEGUNDO.-** Todas las notificaciones, acuerdos, citatorios, correspondencia, requerimientos y cualquier otra diligencia relacionada con los asuntos de la competencia de la Sede Delegacional, la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal, la Jefatura de Servicios Administrativos, la Jefatura de Afiliación y Cobranza, la Jefatura de Prestaciones Médicas, la Jefatura de Finanzas, la Jefatura de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales, la Coordinación de Informática todas con sus respectivos Departamentos conforme al organigrama institucional y el Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Delegación Sur del Distrito Federal; deberán presentarse en el domicilio que se indica en el numeral Primero del presente Aviso, a partir de la fecha señalada en el mismo.

**TERCERO.-** Publíquese el presente aviso en el Diario Oficial de la Federación; en la página de internet del Instituto Mexicano del Seguro Social; y en lugar visible al público en general en las diversas unidades de servicios médicos y no médicos ubicadas dentro de la jurisdicción territorial de la Delegación Sur del Distrito Federal.

Atentamente

Ciudad de México, a 23 de enero de 2018.- El Titular de la Delegación Sur en el Distrito Federal, **Jorge Arturo Trujillo Hernández**.- Rúbrica.